

## Abierto el plazo de presentación de solicitudes de las Escuelas Infantiles Municipales "Pelines" y "Coleta".

Miguelturra, 15 Abril 2019

Se pueden realizar en la Oficina de Atención Ciudadana hasta el 26 de abril.



La **concejala de Educación, Luz María Sánchez García**, acompañada por la **directora de la Escuela Infantil "Pelines", Sonia García**, y por la de la Escuela Infantil "Coletas" **Ana Elisa de la Flor** ha dado a conocer los **plazos y el proceso de preinscripción y matriculación en las Escuelas Infantiles Municipales para el próximo curso 2019-2020**.

La edil, que ha puesto en valor tanto al equipo educativo de ambas escuelas, "Pelines" y "Coleta", como a las instalaciones de ambos centros, ha recordado que el Ayuntamiento **oferta plazas para niños y niñas de 0 a 1, de 1 a 2 y de 2 a 3 años en las dos Escuelas Infantiles**. De este modo, Sánchez ha querido *"invitar a todos los padres y madres que tengan hijos nacidos en 2019, 2018, 2017, incluso no nacidos aún, a conocer nuestras escuelas y que sean usuarios y usuarias de las mismas"*.

Las **plazas ofertadas** son: en **Pelines** para niños y niñas **de un año 26 plazas y para dos años 39 plazas** y para **Coletas** en el aula **de 0 a 1 año hay 10 vacantes**, en el grupo **de uno a dos son 16 vacantes** y en el grupo **de 2 a tres 8 vacantes además de los niños y niñas que han renovado su plaza**.

Por su parte, ambas directoras, han informado sobre los plazos y fechas de presentación de solicitudes. De este modo, la **presentación de solicitudes estará abierta del 8 al 26 de abril** y deben realizarse **en la oficina de atención ciudadana** (antiguo registro) del ayuntamiento de Miguelturra.

Una vez presentada la solicitud **con toda la documentación** (es fundamental para poder baremar correctamente cada una de las solicitudes) por lo que piden que se incluya toda la documentación solicitada lo antes posible, aunque **se publicará el 10 de mayo el listado de solicitudes incompletas**. Esas solicitudes **podrán presentar lo que la comisión de baremación haya solicitado del 13 al 20 de mayo** en la misma oficina de atención ciudadana.

**El 14 de junio se hará la primera publicación de listados con carácter provisional tanto de**

**admitidos como de reserva.** Habrá un **plazo de reclamaciones** para aquellas personas que consideren que su solicitud no ha sido baremada correctamente **del 17 al 21 de junio**.

Ya el **28 de junio** se publicará el **listado definitivo de alumnado admitido y de reserva** en el tablón de anuncios del Consistorio y en las dos Escuelas Infantiles. **Del 1 al 12 de julio** las familias que quieran utilizar esa plaza **deberán formalizar la matrícula**. Para ello se harán públicas las listas individualizadas para llevar a cabo este trámite.

**La solicitud puede recogerse y entregar en la oficina de atención a la ciudadanía del ayuntamiento y en el documento al final de esta noticia, en formato PDF con las instrucciones completas para su cumplimentación.**

O bien, también se podrán presentar por cualesquiera de los medios previstos en el artículo 38 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Para más información pueden llamar **926 24 11 10** lunes, martes y viernes de 9 a 11 horas o al **926 16 06 90** miércoles, jueves y viernes de 11 a 13 horas.

**Archivo:**



[Calendario, Instrucciones y Documentación, matriculación E.I. 2019-20](#)

**Área:**

Educación

[Facebook](#) [Twitter](#) [Google Plus](#)

---